Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

SECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

NOTA S.U.O.C. Nº 22/2018

San Lorenzo, 13 de marzo de 2018

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (DNCP)
EEUU Nº 961 C/ TTE. FARIÑA
Tel.: 415 4000

Me dirijo a Usted, con relación a la Nota DNCP/DNC Nº 3908/2018, de fecha 12 de marzo de 2018, en la cual se informa la no difusión de las renovaciones de locación de inmuebles correspondiente al ID 302434.

Con relación al motivo de no difusión Nº 1, se informa que no se pudo dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 131 de la Ley 5554/16, cuya disposición sigue vigente según el Art. 144 de la Ley Nº 6026, debido a cuestiones administrativas, por lo que se solicita su debida compresión y que en las próximas renovaciones tendremos en cuenta lo establecido en dicha disposición.

En cuanto al motivo de no difusión Nº 2, la misma fue subsanada en el SICP, remitiendo la Constancia Plurianual correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL * U.O.C

LIC. FRANCISCO CACERES
Jefe - Sub U.O.C
Circunscripción Judicial del Dpto. Central

Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello – San Lorenzo
Teléfono: 595 21 574-521.
Fax: 595 21 591-155.
Correo electrónico: uoccentral@pj.gov.py